DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Jueves 20 Febrero de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4011

NUEVO DECRETO

Madrid, 19.

La *Gaceta* publica el siguiente decreto de Marina:

Artículo 1.° Se reconstituye el cuerpo militar de artilleria de la armada, abriendo su ingreso en él, mediante concurso entre los alféreces de navio que soliciten hacer los estudios en la Academia especial del cuerpo.

El ingreso de estos oficiales será en número limitado para quedar cubiertos los siguientes servicios: industriales, construcción de cañones, montajes y accesorios, proyectiles, reparación del material de artilleria naval, instalación á bordo de cañones y montajes técnicos, reconocimiento para la recepción de toda clase de material de artilleria naval.

Art. 2.° Siendo el cometido principal que ha de desempeñar este cuerpo el de construcción y entretenimiento del material indicado, el personal estará á cargo del jefe superior de artilleria, quien facilitará al Estado Mayor Central lo necesario para la recepción de este material para la enseñanza del personal dependiente de aquel centro.

Art. 3.° Las baterias ó escuelas prácticas que se instalen fuera de los arsenales quedarán sujetas á la dirección de los jefes de las Academias del cuerpo, instaladas en el apostadero de Cádiz y en los del Ferrol y Cartagena.

La bateria de experiencias estará á cargo del presidente de la Junta facultativa.

Art. 4.° La Academia para la enseñanza del personal de este cuerpo se reinstalará en el local del cuartel, destinado á pabellones del apostadero de Cádiz y se nutrirá, como expresa el art. 1.°, con alféreces de navio voluntarios que reunan las condiciones de tener menos de 25 años el dia que se publique la convocatoria, que figuren en la primera mitad de la promoción y hubieran obtenido nota de bueno, cuando menos, en las asignaturas de Mecánica, Física, Electricidad y Artilleria, en el plan de estudios de los aspirantes á alféreces de fragata.

Art. 5.° La elección de alumnos, de entre los solicitantes, se hará por el Estado Mayor Central, teniendo en cuenta para la formación de las propuestas las condiciones exigidas por el art. 4.°; y en caso de ser mayor el número de solicitantes que el de las plazas concursadas, serán preferidos los que hayan cumplido dos años de embarco, y entre ellos los que tengan mayor suma de grados en ambas escuelas.

De haber número suficiente de solicitantes que cuenten dos embarcos, se hará la elección por el número de grados y de censuras entre los que cuenten un año por lo menos.

Art. 9.° En el primer concurso se cubrirán diez plazas y para los sucesivos se consignará en las convocatorias atendiendo para cuando se halle cubierta la plantilla del cuerpo á lo que dispone el art. 3.° de la ley de 7 de Enero sin que por ningún concepto pueda alterarse el número después de publicadas.

Art. 10. Los ingresos tendrán lugar al terminar los estudios la promoción que los está cursando, de manera que solo haya una en la Academia.

Art. 8.° Al terminar sus estudios los alfé-

cuerpo de artilleria, en cuyo empleo permanecerán un año y medio sin destino determinado, dedicados á la práctica de su nueva profesión en las fábricas nacionales y extranjeras en que se construya material de artilleria.

Pasado este tiempo serán ascendidos á capitanes del cuerpo.

Art. 9.° No se podrá ascender al empleo de comandante sin haber desempeñado durante cuatro años el destino de capitán.

El tiempo de destino para ascenso á teniente coronel será el mismo que rija ó pueda regir para el ascenso á capitán de fragata en el cuerpo general.

Art. 10. Al concluir sus estudios en las Academias, los oficiales que opten por el ingreso definitivo en el cuerpo de artilleria, se escalafonarán según la suma de censuras obtenidas en ellas.

Art. 11. En virtud de lo que se ordena en este decreto, quedan modificadas todas las disposiciones anteriormente dictadas que á él se opongan.

EN MARRUECOS

Tánger, 18.

Las tropas francesas, al mando del general D'Amade, han hecho un nuevo reconocimiento por los alrededores de Settat y han ocupado definitivamente dicha posición.

Al serle notificada al ministro marroqui de Negocios Extrangeros la ocupación de Mar Chica por las tropas españolas, ha contestado que se reservaba su opinión hasta recibir respuesta del Sultán, á quien comunicó el hecho, apenas tuvo conocimiento de él.

La colonia española de Tánger muéstrase muy satisfecha de que al fin se haya España decidido á una acción más efectiva en Marruecos, entendiendo que ha de redundar en bien de sus prestigios y de sus intereses.

Se ha reunido el cuerpo diplomático para tratar de la circular de protesta de Muley Hafid, acordando los representantes extranjeros limitarse á dar cuenta de la misma á sus respectivos gobiernos, sin conceder al asunto la menor importancia.

Según noticias de Fez, los partidarios de Abd-el Aziz hacen alli grandes esfuerzos para facilitar el regreso del Sultán, cosa que parece dificil, pues son muy numerosas las kabilas de aquella región que se muestran partidarias de Muley-Hafid.

Hoy ha marchado de Tánger la familia del ministro Llaberia, siendo despedida afectuosamente en los muelles por el elemento oficial español y buen número de personajes extranjeros, recordando todo el mundo con este motivo que Llaberia deja en Tánger imperecedero recuerdo de su bondad y de su celo en la defensa de los intereses nacionales.

Paris, 18.

El almirante Philibert ha telegrafiado que reina tranquilidad completa en todos los puertos marroquies.

El general D'Amade ha comunicado que un cuerpo de ejército marroqui algo importante procura avanzar entre Settat y la costa, con la intención probablemente de atacar las tropas de Muley Hafid.

Añade el propio general que en Settat ha recibido la sumisión de importantes tribus de aquella comarca.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

El mercado de vinos de Cette continúa en calma. Se señalan algunas ventas al precio 14 francos el hectólitro para los vinos de 9 y

za al precio de 1'25 á 1'30 el grado.

Por lo que hace á las mistelas, la demanda es muy pequeña.

Los arribos por este puerto de vinos España son poco importantes.

El ministerio de Hacienda francés acaba de publicar el resultado por departamentos de la cosecha de vinos en 1907. Esta se eleva á 66.070.273 hectólitros.

La cosecha de Argelia se eleva á 8.601.228 hectólitros.

El frio que viene reinando ha favorecido la clarificación de los nuevos vinos, permitiendo al mismo tiempo la continuación de los trabajos en los viñedos. Los trasiegos se hacen con tiempo favorable.

Se nota alguna actividad en los negocios.

En el Gard se han realizado algunas ventas y los precios se sostienen firmes.

Aramón 7 á 11 francos, vino blanco de 15 á 16 francos el hectólitro.

En el Aude se pagan los vinos rojos ordinarios de 9 á 12 francos.

En el Roussillon, las ventas son más activas, los vinos de 9 á 10 grados valen de 9 á 11 francos el hectólitro.

En la Touraine, se han vendido los vinos ordinarios de 50 á 65 francos.

En la Bourgogne, los precios se sostienen firmes.

En el Maconnais, los vinos ordinarios se venden de 50 á 55 francos la pieza. Las clases escogidas de Beaujolais se cotizan de 95 á 110 francos la pieza.

En Argelia, los vinos rojos de buena coloracion se venden de 18 á 22 francos.

En las plazas de Marsella y Cette rigen para nuestros productos agricolas los precios siguientes:

Aceites: Borja, de 120 á 130 frs.; Aragón, de 130 á 140; Andalucia, de 105 á 110; Valencia de 110 á 115, los 100 kilos.

Frutas: peras de 35 á 40 frs.; manzanas, de 20 á 30 frs.; limones, de 30 á 40 frs. el millar; naranjas, de 40 á 50 francos el mil.

Frutas secas y semillas: almendras de Alicante, de 205 á 216 frs.; de Cartagena, de 180 á 190; de Mallorca, de 180 á 190; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 85 á 90; de Cartagena, de 80 á 85; avellanas de Tarragona, de 155 á 160; con cáscara, de 75 á 80 frs., pasa de Málaga, de 10 á 16 frs. caja de 10 kilos; de Dénia, de 70 á 72 frs. los 100 kilos; higos, de 30 á 36 frs.; piñones de 135 á 140; anis de Málaga, de 90 á 100; alpiste de 20 á 22 francos.

Legumbres (verdes y secas): cebollas, de 10 á 12 frs.; ajos de 25 á 30; patatas, de 6 á 10; lentejas, de 25 á 26; judias, de 20 á 35 francos.

Forrajes: heno de 9 á 10 frs.; alfalfa de 9 á 10; paja de 5 á 6; salvados de 10 á 14 frs. los 100 kilos.

Corchos: los 1.000, superfino, de 25 á 35 frs., fino, de 15 á 25 frs.; ordinario, de 10 á 15 francos.

Varios: azafrán, de 85 á 95 frs. el kilo; pimiento molido, dulce, de 60 á 70 frs. los 100 kilos; heces de 25 á 35 frs.; el grado de ácido tartárico, de 1'10 á 1'20; tártaro en bruto, de 60 á 90; el grado de bitartrato de 1'30 á 1'40 francos.

Desde la Córte

Madrid 18.

El señor Canalejas conferenció con el señor Osma sobre la cuestión de los fabricantes de cerillas.

El señor Osma se niega á entrar en negociaciones con ellos.

—El jueves llegará á Madrid el ministro de la Guerra.

—Se ha confirmado oficialmente que el Rey vendrá á Madrid para pasar

[illegible]

Villaseca, don Angel Rodriguez, le causaron graves heridas en el pecho y cabeza el alcalde pedaneo y un grupo de vecinos.

Los agresores han sido detenidos.

Se ignoran las causas de la agresión.

—Noticias de Melilla, dicen que marchó á Restinoa el vapor «Sevilla», conduciendo viveres, equipajes y material.

—El general del Real marchó también á Mar Chica para revistar las tropas y el campamento.

—El Roghi ha solicitado un médico español para asistir á una de sus esposas.

—El señor Osma se ha retirado indispuesto del Congreso, y mañana no asistirá á la sesión, quedando aplazada la interpelación que le anunció el señor Soriano.

—Ha zarpado del Ferrol con rumbo á Cádiz, llevando material para la escuadra, el cañonero «Marqués de la Victoria».

—Comunican de Orihuela que por haber empezado la exportación de naranjas, queda conjurada la crisis obrera.

—Durante el dia de hoy se ha hablado bastante de la posibilidad de un cambio ministerial inmediato.

Entre personas que pertenecen al campo ministerial se aseguraba que el ministro de Hacienda ha insistido cerca del señor Maura, presentando la dimisión de su cargo.

La razón que alega el señor Osma, aparentemente, es que conoce el disgusto que respecto de él siente gran parte de la mayoria, y que no quiere crear dificultades al señor Maura; pero parece que el fundamento de su actitud se basa

con la import nte disminución que ha producido la recaudación pública.

También se ha hablado hoy de que pudiera llegar á dimitir el ministro de la Gobernación, también por suponer que ha creado dificultades al señor Maura con motivo de los sucesos acaecidos últimamente, y además por la forma en que se ha llevado la discusión del proyecto de Administración local, que no obstante pertenecer al departamento del señor La Cierva, no ha intervenido éste ni una sola vez en el debate.

Los ministros, por su parte, interrogados sobre estos rumores, han negado rotundamente la noticia, diciendo que carece de fundamento y que en mucho tiempo no habría crisis.

—En el expreso de Barcelona llegaron los señores marqués de Camps, Reventós, Junyent y Alier.

—El señor Sol y Ortega ha manifestado que no tiene prisa en hablar.

Si hablase ahora, dijo, trataria del terrorismo en Barcelona, pero no de la cuestión catalana.

—Las secciones del Congreso han elegido la comisión dictaminadora en el proyecto relativo á Vigilancia y Seguridad.

Forman dicha comisión los señores Sánchez Guerra, Miralles, Salabert, Quejana, Trenor, Bulló, marqués de Casa Laiglesia y Póggio.

—En el teatro Español se ha estrenado el drama de Joaquín Dicenta «El crimen de ayer», obteniendo gran éxito y varias llamadas á escena.

—El Centro Hispano-Marroquí de Madrid ha dirigido los siguientes telegramas:

«General Marina.—Melilla.—Centro Comercial Hispano-Marroquí felicitale expresivamente por ocupación Mar Chica, donde en otra época hicimos acto de [illegible] ue sus aguas jurisdiccionales.—El presidente, Eduardo Saavedra.»

«Alvarez Cabrera, teniente coronel.—Melilla.—Centro Comercial Hispano-Marroquí felicitale por brillante éxito operaciones columna expedicionaria Mar Chica, con tanto acierto confiada á usted, digno presidente del Centro Hispano-Marroquí de Melilla.—El presidente, Eduardo Saavedra.»

—En la Audiencia de Sevilla se ha visto la causa instruida contra diecinueve obreros que durante la crisis agraria de 1905 asaltaron los mercados de Ecija, apoderándose de pan y la carne.

La prueba ha sido favorable á los acusados.

El fiscal ha retirado la acusación y éstos han quedado en libertad.

—El embajador de Francia en Madrid ha celebrado una conferencia con el señor Allendesalazar respecto á la cuestión de Marruecos.

—Aunque algo mejorado, el señor Maura tardará dos ó tres días en abandonar su domicilio.

Continúa afónico y los médicos le aconsejan que no acuda al Parlamento.

—En el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales, participando que el gobierno no sherifiano ha abierto un concurso para la construcción de cuarteles y barracones necesarios para alojar la nueva policía en la zona extraurbana de Tánger.

La adjudicación se concederá el 31 de Marzo próximo, en la Alcazaba.

En el salón de conferencias de dicho ministerio se hallan expuestos los planos y pliegos de condiciones.

La sección política del ministerio de Estado facilitará cuantos datos deseen los españoles interesados en el concurs

—Los Reyes asistieron á la inauguración de las escuelas municipales en pueblo de Hornachuelos, revistiendo acto gran sencillez y solemnidad.

Los Reyes fueron acogidos con entusiasmo.

Esperaban á los Reyes el gobernado y los representantes en Cortes por distrito.

Después los Reyes y su séquito, e automóviles, fueron á la finca «Los Angeles», propiedad del marqués de Peña flor, donde celebróse un almuerzo e honor de los mismos.

—El gobernador militar de Melill comunica al ministro de la Guerra, qu reina en la plaza tranquilidad complet

El administrador de la Aduana representando al Roghi, ha manifestado a general Marina que se halla conform con la ocupación de Mar Chica.

Igualmente han dicho estar conforme los jefes del campo fronterizo.

El general Marina les ha manifestad que cuando envíen víveres por tierra les avisará para evitar incidentes.

—En Sevilla se reciben nuevas y alar mantes noticias sobre los hundimiento de Riotinto.

Asegúrase que aumenta el número d casas hundidas, y aunque se habla d desgracias personales, está sin confirma este doloroso punto.

—En las Palmas ha fondeado el acorazado «Vasco de Gama», que seguirá hacia las colonias portuguesas por las costas occidentales de Africa con objeto de repatriar los políticos deportados por Juan Franco.

Correo extranjero

Roma, 18.

El Papa ha recibido hoy á las comisiones [illegible] Venecia, agradeciéndoles el regalo que acaban de hacerle de un magnífico trono pontificio, que es una verdadera obra de arte y de un valor intrínseco muy grande, costeado por los fieles venecianos para conmemorar su jubileo sacerdotal.

—Acompañado el monarca por el conde de Turín, ha visitado hoy los cuarteles de caballería, asistiendo á los ejercicios de equitación que han verificado los soldados, premiando personalmente á los más hábiles.

—Han llegado á Roma más de doscientos diputados, deseosos de tomar parte en la discusión planteada en el Congreso sobre la conveniencia de enseñar ó no en las escuelas primarias el catecismo.

Reina con este motivo gran espectación política, siendo la votación de este asunto el próximo sábado, á lo que se cree.

También es creencia general que triunfarán en esta cuestión los moderados.

—Ha fallecido en Liorna el célebre músico Roberti, que había estado en las principales cortes de Europa.

Se le preparan solemnísimos funerales.

—En Sicilia amenaza desarrollarse una profunda crisis vinícola.

Los comerciantes de aquella región piden al gobierno que se les den facilidades para la exportación.

Londres, 18.

Aumenta todos los días en intensidad la epidemia gripal que se produce en Londres, la cual ha causado ya muchísimas víctimas; se calcula que solamente en Londres hay más de cincuenta mil personas enfermas.

Entre éstos hay un centenar de diputados, y sin contar el Primero Bannerman, hay también tres ministros atacados de la enfermedad reinante.

En las oficinas del Estado están enfermos una tercera parte de sus empleados, y lo mismo sucede en las grandes casas de comercio.

—De la India inglesa comunican que las tropas imperiales siguen avanzando, aunque con mucha dificultad, pues han de sostener frecuentes combates con los indígenas rebeldes, pero son de muy poca importancia relativamente las pérdidas sufridas.

BIBLIOGRAFIA

Tenemos á la vista los cuadernos 13 y 14 de la «Geografía General y de Catalunya», cuyo editor es Don Alberto Martín, de Barcelona; en los citados cuadernos se continúa la descripción de los primeros tiempos del cristianismo en la Ciudad de Barcelona, por don Francisco Carreras y Candi, ilustrada con infinidad de grabados de objetos y monumentos pertenecientes á los siglos IV y V.

Con el cuaderno 14, se reparte una vista de Balaguer (Lérida), continuando la descripción de la Fauna, por los señores Don José María Bofill, Rdo. Don Norberto Font y Sagué, don J. B. de Aguilar Amat y Don Baltasar Serradell, y cuya sección está ilustrada, con numerosos grabados, tomados del natural.

Recomendamos dicha publicación, por ser uno de los mejores libros publicados hasta la fecha.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

R. O. del Ministerio de la Gobernación, anunciando deben proveerse por concurso especial entre los Médicos directores en propiedad de baños y aguas minero-medicinales, los cargos de Inspector de aguas, cuyas atribuciones fija el art. 170 de la Instrucción general de Sanidad vigente.

El concurso tendrá lugar el día 23 de Marzo próximo debiendo proveerse por él las Inspecciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª que quedaron vacantes en el celebrado en Marzo del año último.

—Otra del propio Centro, referente al Patronato Central de Dispensarios é Instituciones antituberculosos.

—Real Decreto del mismo Ministerio, dictando medidas para evitar sensibles accidentes en los pabellones cinematográficos y disponiendo las condiciones á que deben ajustarse dichos edificios y los materiales que deberán emplearse rn su construcción.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia declara incursos en el apremio de primer grado á los deudores que cita por ocultación á la contribución industrial.

—La Arrendataria de contribuciones de es[illegible] los días en que se cobrarán las contribuciones por los conceptos que cita en los pueblos que también relacionan.

—El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo de Tarragona, publica la relación de pleitos incoados ante el mismo.

—La Alcaldía de esta capital anuncia hallarse expuestos al público los padrones del impuesto de carruajes y caballerías de lujo, casinos y círculos de esta capital y su término que deben tributar por el referido impuesto en el presente año.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia v. Anselmo, de 486 ts., c. Prida, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Amberes y Barcelona v. belga Nil, de 1016 ts., c. Potoliege, con carga general, consignado á D. Matías Mallol.

De Gelubal y Valencia v. italiano Lusitania, de 795 ts., c. Garibaldi, con carga general, consignado á los Sres. Terré y Casanovas.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Anselmo, con tránsito.

Para Amberes y esc., v. Nil, con efectos.

Para Amberes y esc., v. belga Zelandia, con carga general.

Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

Para Torrevieja l. Joven Antonio, con efectos.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 18.

El Juzgado de este partido, anuncia el hallazgo del cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado, que al parecer tenía 24 años de edad, y se cree fué arrollado por el tren de mercancías núm. 1.711, que el día 8 de los corrientes salió de esta estación del ferrocarril en dirección á Tarragona.

Encontrósele en el kilómetro número 206, partida rural de Aldea, de este término.

—Se ha ahorcado hoy en su casa, D. Benito Flores, que desempeñó el cargo de vigilante nocturno en esta ciudad, por espacio de muchos años. Ignórase el motivo que le ha inducido á tomar tan fatal resolución. Padecía una enfermedad crónica.

Reus, 19.

Ha quedado completamente terminada la instalación de una vía férrea de 0'60 metros de anchura, que comunica la estación de Riudecañas con las obras del Pantano. En la actualidad se procede á la ampliación de los medios de agotamiento para emprender inmediatamente la construcción de los cimientos, cuyos trabajos se propone la Dirección Facultativa de acuerdo con la Junta, llevarlos á cabo con gran actividad.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Eleuterio y Silvano obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Severiano ob. y Daniel.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de San Miguel. Su Divina Majestad se tendr de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María Teresa Caballero Gonzalez.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

4 por 100 interior contado	82'40
[illegible]	82'40
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	100'75
Banco de España	454'50
Tabacalera	406'50
Cambios de París	14'95
Idem. de Londres	28'97
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	28'50	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	29'03	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	15'10	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'40	82'425
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106 75	106'25
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	45'00	45'60
Medina-Zam. y O. á V.	27'60	27'70
Norte de España	67'00	67'10

VARIEDADES

Norberto, en clase de *hermanita*, no nos saca de dudas sobre el paradero de las *nueve mil pesetas*.

Lo de menos es averigüar qué se hicieron de las *nueve mil pesetas* y qué rumbo haya tomado el japonés...

Aquí, en casos tales, los aristócratas, regeneradores, echan mano al bolsillo y pagan por el hermano. Pero, ¿á qué no lo hace Norbertito?

***

Cuentan que, en clase de *hermanitu*, embargó la última firma del japonés y le dejó sin casa ni hogar. Pero hoy se trata de los damnificados y francamente la salvación sería una obra de caridad en dos conceptos, por partida doble. Pero no confiamos en los sentimientos humanitarios ni en los cariños de familia de Norberto, el del depósito de su jardín.

***

—Buenos días... ¿Está el señor presidente?

—No, señor.

—Entonces, ¿quién me ha de pagar los gastos de las obras que hemos hecho en el pueblo?...

—Nosotros no lo sabemos.

—Pues ¿y la Circular?

—Recuerde usted lo que ocurrió al distarla: «Para que el presidente, coma, pueda apreciar etc.»

—Si, si, ya oí decir que la Circular se dictó para que el presidente coma... Pero ¿y los pueblos?

***

Un conciliábulo:

Chulvi.—¿Qué haremos? Si no se sabe dónde está y no ha de volver, lo mejor es romper el silencio.

En Pepitu.—Cá, hombre, eso nunca. El volverá y pagará ó no pagará. Al fin y al cabo yo no pagué y me quedé tan fresco.

Norberto.—Si, pero tus acreedores todavia están rabiando. Aquí lo que procede es que el Jefe, que es millonario, pague las nueve mil del ala. (Estupefacción general).

El conserge.—En tal caso, pedirle que pague también la corona de la hija.

El secretario del marqués.—A mi amo y señor, ya lo saben ustedes, en cuestiones de dinero, no le gusta intervenir.

***

Otro conciliábulo:

Manolete.—Abramos una suscripción y reunamos las nueve mil pesetas: yo me suscribo por diez frascos de agua salada que envié al Matadero.

Tres suspensos.—Nosotros nos suscribimos por tres kilos de draps y ferre vell.

En Pepitu.—Yo me suscribo por lo que renta una ruleta con tres ceros si me autorizan su funcionamiento.

Los cinco de la Permanente.—Nosotros nos suscribimos en clase de camelos por el idem que nos dió el fugado.

Chulvi y Bou.—Yo me suscribo por lo que dén de la descalificación.

Los asilados.—Nosotros nos suscribimos á morir sin llorar, pues al fin ni fuerzas nos quedan para protestar.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A los Excmos. Sres. Alcalde Constitucional de Barcelona, presidente de la Diputación provincial de Barcelona y Alcalde Constitucional de San Feliu de Guixols.

La Redacción del DIARIO DEL COMERCIO de la presente ciudad de Tarragona, en nombre de los pueblos de esta provincia damnificados por las últimas inundaciones, ante VV. EE. atentamente acude y expone:

Que en Diciembre último, VV. EE. se sirvieron entregar á D. Anselmo Guasch y Robusté, presidente de esta Diputación provincial, las cantidades que las Corporaciones de sus dignas presidencias destinaron á esta provincia en favor de los damnificados por las inundaciones.

Desde entonces hasta el dia de la fecha, aquellas cantidades, que no fueron ingresadas en las arcas de esta Diputación provincial, ni en la caja de la Junta provincial de socorros, á pesar de que el Sr. Guasch formaba parte de esta Junta, aquellas cantidades, repetimos, no se sabe dónde están y, como en cambio, se ha publicado una circular diciendo á los pueblos damnificados que ejecuten las obras que pidieron y al acudir á esta capital los alcaldes para cobrar, se les contesta que el Sr. Guasch está ausente, la Redacción del DIARIO DEL COMERCIO cree llegado el momento de que VV. SS., con los recibos que les libró el señor Guasch, se dignen acudir al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para que se abra una información y se averigüe el paradero de las cantidades que VV. SS. entregaron al repetido Sr. Guasch.

Así lo espera de la recitud de VV. SS. esta Redacción y así se conseguirá evitar que continúe la peregrinación á esta capital de los alcaldes que vienen á cobrar la parte que les correspondió en el reparto y que se han de volver á sus pueblos sin cobrar y aún sin saber á dónde han de dirigir sus reclamaciones.

Copiamos de *La Cruz*:

«Son varios los alcaldes de los pueblos damnificados, con motivo de las últimas inundaciones, que han estado estos dias en la Diputación con objeto de hacer efectivas las cantidades que les fueron asignadas por el presidente, no habiendo podido hacerse cargo de las mismas por ausencia del Sr. Guasch.

Creemos que para evitar perjuicios á los pueblos, y lo que es peor, interpretaciones torcidas, deberia haber autorizado el señor Guasch á persona competente para hacer las mencionadas entregas de dinero en su ausencia.

Esperamos que se subsanará la falta á la brevedad posible.»

Y nada más, señora regeneradora?

Porque lo que falta saber es dónde están las nueve mil pesetas.

Desde hoy ha quedado instalada nuestra Redacción en el piso primero, puerta primera de la casa número 28 de la calle de Augusto.

En el propio local ha quedado instalada también la «Tertulia Liberal».

Sirva ello de aviso á nuestros amigos y á cuantos dirijan correspondencia al DIARIO DEL COMERCIO ó tengan que entenderse con su Dirección.

Ha sido convocada para mañana, á las cuatro de la tarde, la Junta provincial del Censo electoral, al objeto de resolver las reclamaciones pendientes.

A partir del mes próximo se establecerá una línea de grandes trasatlánticos del Lloid Sabando, entre Génova, Tarragona y la Argentina, haciendo la travesía en 14 dias.

Los viajes serán mensuales, siendo Tarragona la única escala en puertos españoles.

La benemérita Comisión provincial de la Cruz Roja de Zaragoza ha organizado, con la cooperación de la Asamblea Suprema, el Certamen á que hemos hecho referencia, con motivo de los gloriosos sitios sostenidos por aquella heróica ciudad, en defensa de su independencia.

El acto promete ser un verdadero acontecimiento y resultará de gran trascendencia.

Entre los diversos temas, hay los siguientes: La iglesia y la Cruz Roja, premio del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza; el Ejército y la Cruz Roja, premio del General Polavieja; la mujer y la Cruz Roja; utilidad de adoptar un idioma universal entre los individuos de la Cruz Roja, etc., etc.

El plazo para la admisión de trabajos termina el 31 de Mayo próximo.

Constituyen el Jurado el Excmo. señor Marqués de Polavieja, D. Cesar Ordax Avecilla, D. Juan P. Criado y Dominguez, D. Fernando Calatraveño, D José Prada, el marqués de ValleAmeno, y otras distinguidas personalidades.

Firma la convocatoria como Presidente, D. Francisco Villarroya y como Secretario D. Angel Lorenzo Moreno.

Como al principio manifestamos, este concurso honra á sus iniciadores y á él sin duda, acudirán poetas y prosistas, que deleitarán con sus sentidos cantos y elevados pensamientos.

A fin de atender mejor á la defensa de sus intereses, los propietarios de terrenos y fincas enclavadas en la zona de ensanche, tienen el proyecto de constituir una Liga en la que ingresen cuantos posean predios ó terrenos en dicha zona.

Al señor coronel del regimiento de Almansa se le ha manifestado por Real orden la satisfacción con que S. M. ha visto la forma en que se han presentado los individuos de dicho cuerpo destinados á la división reforzada organizada recientemente en Madrid.

Ayer, á las once de la mañana, ocurrió en el puerto de esta capital, un aparatoso accidente.

Pasaba por el andén bajo del muelle frente á la casilla de carabineros un carro cargado de carbón, cuando fué alcanzado y casi deshecho por un vagón de la compañía de los ferrocarriles del Norte que venía de los almacenes del puerto y que los conductores del mismo, no tuvieron tiempo para pararlo antes de arrollar al carro en cuestión.

Afortunadamente ni el carretero ni la caballería, sufrieron desgracia alguna.

En la función que tendrá lugar esta noche en el teatro del Ateneo tarraconense, se pondrá en escena la antigua y siempre aplaudida zarzuela en dos actos «El postillón de la Rioja» y tendrá lugar la segunda representación de la bonita zarzuela «La enramá».

La junta de señoras de la tómbola de beneficencia instalada en el café Colón de Barcelona ha remitido treinta fardos de ropa al alcalde y junta de socorros de Tortosa, con destino á los damnificados por las últimas inundaciones.

Según costumbre, por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, ayer no le fué posible celebrar sesión á nuestra Corporación municipal.

Acompañado de los Sres. Baumam y Beime, gerentes de las minas de Molá y del Ciurana, anteayer estuvo breves horas en esta capital el cónsul general del Imperio alemán en Barcelona.

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el «Cinematógrafo Moderno»:

Amor indiano.
Peripecias de un soldado.
Ejército femenino.
Entre los Tauarege.
El señor miope pesca trebetas.
La mujer celosa.

En todas las sesiones tomará parte el cuarteto formado por los Sres. Catalá, Mañé, Ferreté y Gols.

Se ha revocado el fallo de la Delegación de esta provincia que condenó á D. Pedro, don Juan y D. Eusebio Margalef y Figueras, en expediente sobre roturación abusiva de terrenos, en el monte «Comuns de la Vila», de Tivisa.

Se han posesionado del Curato de Riudecañas el Rdo. D. Francisco Llagostera; del de Vilanova de Escornalbou el Rdo. D. Juan Vernet; del de Guardia del Prats el Rdo D. Juan Vives; del de Milá el Rdo. D. José Figueres; y del de Prenafeta el Rdo. D. Hermenegildo Queralt.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 19.

El señor Maura

El presidente del Consejo está mejor de la afonía que le aqueja. Pensaba asistir esta tarde á las Cámaras, pero es posible que los médicos no se lo permitan.

El viaje del Rey

Se cree que hoy se conocerá la fecha exacta en que el Rey vendrá á esta corte para inspeccionar la división reforzada que manda el general Orozco.

Noticias de Melilla

Telegrafian de Melilla que la favorita del Roghi dió á luz y anoche se celebró en el campo del Pretendiente el natalicio con una gran fiesta típica.

Asistieron á la ceremonia los jefes de las cábilas próximas.

El señor La Cierva

El ministro de la Gobernación al recibir hoy á los periodistas, se ha lamentado de que varios diarios de Madrid hayan insertado un telegrama de Paris, acogiendo el rumor de que el Rey habia sido objeto de un atentado, á pesar de constarles que es inexacto.

Ha calificado el Sr. La Cierva de infundios los rumores de crisis, añadiendo que tantas veces han circulado que la noticia llegará á hacerse vieja.

Ha manifestado también el Sr. La Cierva que le habian visitado varios diputados solidarios para gestionar asuntos, y que no se habian recibido nuevas noticias de Barcelona.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funcion para hoy:
Las zarzuelas La enramá y El postillón de la Rioja.
A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE